NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 224 /2018.

Asunción, 04 de junio de 2018.-

SEÑORES
REGIMIENTO 8 S.A.
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N.º 3.330.
Telefax: (021) – 552.271 / 550-780
Email: administracion@regimiento8.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM." – ID N° 344.998,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 146 de fecha 30 de mayo de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

LOTE	Monto Mínimo	Monto Máximo	Total
Lote 1 : Adquisición de Extintores	0	0	9.956.870
Lote 2 : Mantenimiento y Reparación de Extintores	62.500.000	125.000.000	125.000.000
Precio Total Adjudicado			**134.956.870**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gmail

edgar ruben aquino filippini <aqfil88@gmail.com>

Remision de la Notificiación UOC N° 224/2018 - CD PAC 21.18.-

Anibal Noldin REGIMIENTO 8 S.A. <administracion@regimiento8.com.py> 5 de junio de 2018, 10:16
Para: edgar ruben aquino filippini <aqfil88@gmail.com>

Ok recibido

Atte

Anibal Noldin

De: edgar ruben aquino filippini [mailto:aqfil88@gmail.com]
Enviado el: martes, 05 de junio de 2018 09:42 a.m.
Para: administracion@regimiento8.com.py
Asunto: Remision de la Notificiación UOC N° 224/2018 - CD PAC 21.18.-

[El texto citado está oculto]

Gmail

edgar ruben aquino filippini <aqfil88@gmail.com>

Remision de la Notificiación UOC N° 224/2018 - CD PAC 21.18.-

edgar ruben aquino filippini <aqfil88@gmail.com> 5 de junio de 2018, 9:42
Para: administracion@regimiento8.com.py

Buenos días, nos comunicamos de la UOC de la Corte Suprema de Justicia a fin de remitirles la Notificación UOC N° 224/2018 de fecha 04 de junio de 2018 en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM".

Favor acusar recibo de email.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ALONSO Y TESTANOVA

4TO PISO TORRE SUR

TEL: 021.424.460

NOTIFICACION UOC 224.18 - CD PAC 21.18.pdf
219K

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 225 /2018.

Asunción, 07 de junio de 2018.-

SEÑORES
FIRE MASTERS S.R.L.
Domicilio: Avda. Gral. Santos 1904 esq. Magallanes.
Teléfono: (021) 311.847 (0983) 788.020 **- Email.:** stela@grupochaco.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM." – ID N° 344.998,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 146 de fecha 30 de mayo de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **REGIMIENTO 8 S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 225/2018 - CD PAC 21/18.-

Stela Torales<stela@grupochaco.com>

lun 04/06/2018 03:06 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>;

Recibido.

El lun., 4 de jun. de 2018 09:53, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py> escribió:

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 225/2018 de fecha 04 de junio de 2018 en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM".

Favor acusar recibo de email.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ALONSO Y TESTANOVA

4TO PISO TORRE SUR

TEL: 021.424.460

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 226 /2018.

Asunción, 04 de junio de 2018.-

SEÑORES
PROTINPAR S.R.L.
Domicilio: Coronel Aguiar N.º 909 esq. Teodoro S. Mongelos.
Teléfono: (021) 213.562 - **Email.:** protinparsrl@hotmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM." – ID N° 344.998,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 146 de fecha 30 de mayo de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **REGIMIENTO 8 S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remisión de la Notificación UOC N° 226/2018 de fecha 04/06/2018 - CD PAC 21.18.-

Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O

lun 04/06/2018 10:53 a.m.

Para:protinparsrl@hotmail.com <protinparsrl@hotmail.com>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION UOC 226.18 - PAC 21.18.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 226/2018 de fecha 04 de junio de 2018 en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM".

Favor acusar recibo de email.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460